

ACTA No. ORD004/CT/SESECC/2020

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. - En atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud a nivel Nacional y Estatal, siendo las doce horas del viernes diecisiete de julio de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual vía remota; los presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos **Licenciado en Informática Luís Rodrigo Meza Velásquez, Presidente; Contador Público Erick Feria Sánchez, Secretario; Licenciada en Derecho Rocío Soriano Hernández, Vocal A y Titular de la Unidad de Transparencia; Licenciada en Derecho Lisette Soriano González, Vocal B y Licenciado en Derecho Félix David Antonio Medrano, Vocal C.** con el objeto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2020** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, para desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.-----
- 2.- Verificación de quórum. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- 4.- Informe de solicitudes de información atendidas en el periodo del 18 de mayo al 16 de julio de 2020.-----
- 5.- Validación de los Acuerdos por los cuales el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, conoció y resolvió las solicitudes de acceso a la información pública en bandeja electrónica del propio Comité en el sistema Infomex-Oaxaca marcadas con los folios 00557320, 00560420, 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 00691329.-----
- 6.-Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la sesión.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el ciudadano L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez en su carácter de Presidente, manifiesta: ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, sírvase desahogar el **punto número 1** del orden del día, pasando **Lista de asistencia**.-----

En uso de la palabra el ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez manifiesta: gracias ciudadano Presidente; ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, me permitiré pasar lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre se sirvan decir presente: -----

1.L.I. LUÍS RODRIGO MEZA VELÁSQUEZ	PRESENTE
2.C.P. ERICK FERIA SÁNCHEZ	PRESENTE
3. LIC. ROCIO SORIANO HERNÁNDEZ	PRESENTE
4. LIC. LISETTE SORIANO GONZÁLEZ	PRESENTE
5. LIC. FÉLIX DAVID ANTONIO MEDRANO	PRESENTE

Continuando con el uso de la palabra el ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez manifiesta: ciudadano Presidente L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez, manifiesto a usted que después de haber pasado lista de asistencia se encuentra presente el total de **05 integrantes** que conforman el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema

Estatal de Combate a la Corrupción.-----

A continuación, y en uso de la palabra el L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez en su carácter de Presidente de este Comité de Transparencia, manifiesta que toda vez que se encuentran presentes la totalidad de integrantes del citado Comité, es procedente declarar la existencia de **quórum legal** y con ello se tiene por desahogado el **punto número 2** del orden del día.-----

Continuando con el uso de la palabra el ciudadano Presidente manifiesta: Señores integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, habiéndose declarado la existencia del quórum legal siendo las **12:00 horas con 10 minutos del día 17 de julio de 2020 se instala la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2020** teniéndose como válidos los acuerdos que se adopten en la misma, por lo que solicito al ciudadano Secretario, se sirva desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra el ciudadano Secretario manifiesta: gracias ciudadano Presidente como **punto número 3** tenemos **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** -----

1.- Pase de lista.

2.- Verificación de quórum.

3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

4.- Informe de solicitudes de información atendidas en el periodo del 18 de mayo al 16 de julio de 2020.

5.- Validación de los Acuerdos por los cuales el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, conoció y resolvió las solicitudes de acceso a la información pública en bandeja electrónica del propio Comité en el sistema Infomex-Oaxaca marcadas con los folios 00557320, 00560420, 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 006913296.

Asuntos Generales.

7.- Clausura de la sesión.

El ciudadano Presidente L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez, manifiesta: ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, está a su consideración el proyecto de Orden del Día, si no hay observaciones, ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, consulte en votación económica su aprobación.-----

El ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, manifiesta: ciudadanos integrantes de este órgano colegiado, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el proyecto de Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Ciudadano Presidente L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto de Orden del Día, éste ha sido aprobado por unanimidad de las y los integrantes de este órgano colegiado.-----

En uso de la palabra el L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia solicita al ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez continúe con el desahogo del **Orden del día.**-----

Acto seguido, el ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez manifiesta gracias ciudadano Presidente, como **Punto número 4** del Orden del Día tenemos **Informe de solicitudes de información atendidas en el periodo del 18 de mayo al 16 de julio de 2020.** Por lo que cedo el uso de la palabra la Licenciada Rocío Soriano Hernández en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.-----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra la ciudadana Licenciada Rocío Soriano Hernández manifiesta: Ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del sistema Estatal de Combate a la Corrupción me permito informar que en el periodo comprendido del 18 de mayo al 16 de julio de 2020, se atendieron un total de diecinueve (19) solicitudes de información, habiéndose dado debido cumplimiento a lo ordenado en la Legislación de la materia, proporcionándose a los solicitantes en los casos procedentes la información requerida y documentación sustento de la misma.-----

Así mismo, en once (11) casos el Comité de Transparencia orientó a los solicitantes a efecto de que sus preguntas las formularan ante las instancias correspondientes, lo anterior en virtud de que este Sujeto Obligado no fue competente para conocer de las mismas y consecuentemente no existía en los archivos del mismo documentación relacionada con las preguntas formuladas, tal y como se asentó en las actas y acuerdos respectivos con los cuales se dio puntual respuesta a dichas solicitudes de información.

Acto continuación y en uso de la palabra el ciudadano Presidente L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez manifiesta: ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, está a su consideración el informe de solicitudes de información atendidas en el periodo comprendido del 18 de mayo al 16 de julio de 2020, si no hay observaciones, ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, consulte en votación económica la aprobación del informe antes mencionado.

El ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, manifiesta: integrantes de este órgano colegiado, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el informe presentado por la titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción correspondiente al periodo del 18 de mayo al 16 de julio de 2020, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Ciudadano Presidente L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez le informo que después de haber consultado la aprobación del informe presentado por la titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción correspondiente al periodo del 18 de mayo al 16 de julio de 2020, éste ha sido aprobado por unanimidad de las y los integrantes de este órgano colegiado.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, y en uso de la palabra el ciudadano Presidente L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez en este acto solicita al ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, se sirva desahogar el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez manifiesta gracias ciudadano Presidente, como **Punto número 5 del Orden del Día tenemos : Validación de los Acuerdos por los cuales el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, conoció y resolvió las solicitudes de acceso a la información pública en bandeja electrónica del propio Comité en el sistema Infomex-Oaxaca marcadas con los folios 00557320, 00560420, 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 006913296.**

Retomando el uso de la palabra el ciudadano Presidente L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez, manifiesta: señores integrantes de este Comité de Transparencia, este sujeto obligado, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, con la finalidad de dar respuesta oportuna a las solicitudes de acceso a la información pública en bandeja electrónica del propio Comité en el sistema Infomex-Oaxaca emitió en su oportunidad el Acuerdo respectivo para atender las solicitudes marcadas con los folios 00557320, 00560420, 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 006913296, lo anterior con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Derivado de lo anterior, en ambos casos se ORIENTÓ debidamente a los solicitantes a efecto de que presentaran sus solicitudes ante las Unidades de Transparencia competentes de conformidad con la naturaleza de las solicitudes formuladas.

Continuando con el uso de la palabra el ciudadano Presidente L.I. Luís Rodrigo Meza Velásquez, manifiesta: Ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en este acto se presentan para su debida validación el Acuerdo número CT-SO-009-2020, mediante el cual se dio oportuna respuesta a las solicitudes de información marcadas con los folios 00557320, 00560420, y el Acuerdo número CT-SO-010-2020 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 006913296. Manifestándose además que a través de los

mencionados formatos de Acuerdo por el cual el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, conocerá y resolverá las solicitudes de acceso a la información con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca se dará respuesta a posteriores solicitudes de información.

N. P.	SOLICITUD	RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ESTADO / FECHA INICIO OFICIAL DEL PASO	DECISIÓN DEL COMITÉ
1	<p>Folio: 00557320</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>DE ACUERDO A LAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR</p> <p>1.- CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL EN EL QUE SE BASA PARA REALIZAR EL DESCUENTO A LOS EMPLEADOS DE GOBIERNO 2.- CUAL ES EL PORCENTAJE QUE SE PIENSA DESCONTAR A LOS EMPLEADOS 3.- A QUE MODALIDADES SE LES PIENSA REALIZAR EL DESCUENTO 4.- A PARTIR DE QUE FECHA SE REALIZARAN O SE REALIZAN LOS DESCUENTOS A LOS EMPLEADO DE GOBIERNO 5.- A QUE CUENTA SE VA A TRANSFERIR ESE DINERO QUE SE DESCONTARA A LOS EMPLEADOS. 6.- SOLICITO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SU DEPENDENCIA QUE LES HAN DESCONTADOS DESDE QUE INICIO LA CONTIGENCIA COVID-19 COMO LO ANUNCIO EL GOBERNADOR.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada, esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con este tipo de información, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlos. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado quien debe de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto de la unidad de transparencia antes referida: Teléfono oficial: (951) 50 1 50 00 Ext. 10647 o 10648. Correo electrónico transparencia.admon@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>11/06/2020</p>	<p>Confirma</p>
2	<p>Folio: 00560420</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito el listado de los programas que estén operando a nivel Federal y Estatal, en apoyo a las personas mexicanas o que residen en el territorio nacional, derivado de la contingencia del COVID-19. El listado incluya el nombre del programa, la instancia ejecutora y el hipervínculo que muestre el documento normativo con el que se sustente el programa (Acuerdo de creación, reglas de operación, etc).</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlos. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de la Secretaría General de Gobierno del Estado o bien ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto de las unidades de transparencia antes referidas: SEGEGO Teléfono oficial: (951) 50 1 50 00 Ext. 11653 o 11652. Correo electrónico ultransparenciasegego@oaxaca.gob.mx SALUD: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlcesalud@oaxaca.gob.mx</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>11/06/2020</p>	<p>Confirma</p>

	Atentamente Lic. Rocío Soriano Hernández Responsable De La Unidad De Transparencia		
--	--	--	--

N. P.	SOLICITUD	RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ESTADO / FECHA INICIO OFICIAL DEL PASO	DECISIÓN DEL COMITÉ
1	<p>Folio: 00656720 Descripción de la solicitud de Información:</p> <p>Solicito los datos registrados por el Estado desde el primer caso, con relación a COVID-19 de las siguientes variables Número de Recuperados por día de COVID-19, Número de Infectados por día de COVID-19, Número de Pruebas para la detección del SARS-Cov-2 aplicadas por día y Número de Defunciones por día COVID-19.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente Lic. Rocío Soriano Hernández Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL 06/07/2020</p>	Confirma
2	<p>Folio: 00658420 Descripción de la solicitud de Información:</p> <p>Solicito los datos registrados por el Estado desde el primer caso, con relación a COVID-19 de las siguientes variables Número de Recuperados por día de COVID-19, Número de Infectados por día de COVID-19, Número de Pruebas para la detección del SARS-Cov-2 aplicadas por día y Número de Defunciones por día COVID-19.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente Lic. Rocío Soriano Hernández Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL 06/07/2020</p>	Confirma

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3	<p>Folio: 00661220</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito el listado de los programas que estén operando a nivel Federal y Estatal, en apoyo a las personas mexicanas o que residen en el territorio nacional, derivado de la contingencia del COVID-19.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlos. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de la Secretaría de Salud, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 50621600 Ext. 42011 o 50621700 Ext. 42008 Correo electrónico unidadenlace@salud.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>
4	<p>Folio: 00664520</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito el listado de los programas que estén operando a nivel Federal y Estatal, en apoyo a las personas mexicanas o que residen en el territorio nacional, derivado de la contingencia del COVID-19.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlos. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de la Secretaría de Salud, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 50621600 Ext. 42011 o 50621700 Ext. 42008 Correo electrónico unidadenlace@salud.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>
6	<p>Folio: 00669520</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>En términos de la Ley general de salud, normas oficiales mexicanas, lineamientos o manuales de vigilancia epidemiológica o legislación local de Oaxaca, cuales son los documentos que sustentan el registro de resultados de laboratorio emitidos por laboratorios privados como caso confirmado de COVID-19 en el reporte de casos confirmados por el gobierno de Oaxaca.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlos. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

		<p>través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocio Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>		
6	<p>Folio: 00672320 Descripción de la solicitud de Información:</p> <p>Se solicita se precise el número de defunciones registradas bajo la causa de Coronavirus Sars-Cov-2 (Covid-19), transcurridas desde que inicio la pandemia hasta al momento. La anterior información se solicita se indique por cada mes transcurrido o en su caso días transcurridos.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocio Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	Confirma
7	<p>Folio: 00674620 Descripción de la solicitud de Información:</p> <p>Se solicita se precise el número de defunciones registradas bajo la causa de Coronavirus Sars-Cov-2 (Covid-19), transcurridas desde que inicio la pandemia hasta al momento. La anterior información se solicita se indique por cada mes transcurrido o en su caso días transcurridos.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocio Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	Confirma
8	<p>Folio: 00677720 Descripción de la solicitud de Información:</p> <p>Se solicita se indique el número de personal médico en toda la república, que ha fallecido a causa de Coronavirus (Covid-19), desde que inicio la pandemia, hasta el momento de la entrega de la respuesta.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	Confirma

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

		<p>personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlos. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de la Secretaría de Salud, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 50621600 Ext. 42011 o 50621700 Ext. 42008 Correo electrónico unidadenlace@salud.gob.mx</p> <p>Atentamente Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>		
9	<p>Folio: 00691320</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>En términos de la Ley general de salud, se me informe cuáles son los documentos que sustentan el registro de resultados de laboratorio emitidos por laboratorios privados como caso confirmado de COVID-19, también cuantos empleados de salud ha muerte por esta causa.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlos. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	Confirma
			Total	9

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Derivado de lo antes expuesto, en este acto se ponen a su consideración los **Acuerdos** por el cual el **Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, conoció y resolvió las solicitudes de acceso a la información pública en bandeja electrónica del propio Comité en el sistema Infomex-Oaxaca marcadas con los folios 00557320, 00560420, 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 006913296, si no hay observaciones, ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, consulte en votación económica la validación de los mismos y aprobación del referido Formato de Acuerdo para posteriores solicitudes de información.

El ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, manifiesta: integrantes de este órgano colegiado, en votación económica, se consulta si son de validarse los Acuerdos emitido para dar respuesta a las solicitudes de información marcadas con los folios 00557320, 00560420, 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 006913296, así como también si es de aprobarse el formato de los Acuerdos por el cual el **Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, conocerá y resolverá las solicitudes de acceso a la información pública en bandeja electrónica del propio Comité en el sistema Infomex-Oaxaca para posteriores solicitudes de información, los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo, levantando la mano.

Ciudadano Presidente L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez le informo que después de haber consultado la validación a los Acuerdos emitidos para dar respuesta a las solicitudes de información marcadas con los folios 00557320, 00560420, 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 006913296, así como la aprobación del formato del Acuerdo por el cual el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, conocerá y resolverá las solicitudes de acceso a la información pública en bandeja electrónica del propio Comité en el sistema Infomex-Oaxaca para posteriores solicitudes de información, éstos han sido validados y aprobado por unanimidad de las y los integrantes de este órgano colegiado.

Continuando con el desarrollo de la sesión, y en uso de la palabra el ciudadano Presidente L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez en este acto solicita al ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez, se sirva desahogar el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el ciudadano Secretario Contador Público Erick Feria Sánchez manifiesta gracias ciudadano Presidente, como **Punto número 6** del Orden del Día tenemos : **Asuntos Generales.**

Acto seguido el ciudadano Presidente L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez pregunta a los asistentes. Ciudadanos integrantes de este Comité de Transparencia, ¿alguien de ustedes desea tratar algún asunto?

A lo que los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción manifestaron no tener ya comentarios, ni propuestas, ni asunto que tratar.

En uso de la palabra el ciudadano L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se procede al desahogo del **Punto número 7** del orden del día, por lo que siendo las **14:00 horas del día 17 de julio de 2020, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria**, por lo que se instruye se proceda a levantar el Acta correspondiente.

Razón por la que siendo las **14:00 horas con cinco minutos del día 17 de julio de 2020** se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.- Doy fe.

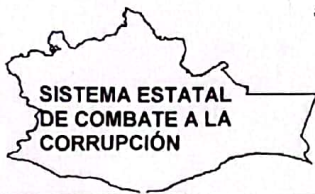
L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez
Presidente del Comité

C.P. Erick Feria Sánchez
Secretario del Comité

Lic. Rocío Soriano Hernández
Vocal A del Comité y titular de
la Unidad de Transparencia

Lic. Lisette Soriano González
Vocal B del Comité

Lic. Félix David Antonio Medrano
Vocal C del Comité



ACUERDO CT-SO-009-2020

ACUERDO POR EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CONOCE Y RESUELVE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN BANDEJA ELECTRÓNICA DEL PROPIO COMITÉ EN EL SISTEMA INFOMEX-OAXACA. -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del jueves once de junio de dos mil veinte, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en el domicilio del mismo, sito en calle Cristóbal Colón Número 1128, Colonia Centro, Oaxaca; se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos **Licenciado en Informática Luis Rodrigo Meza Velásquez, Presidente; Contador Público Erick Feria Sánchez, Secretario; Licenciada en Derecho Rocío Soriano Hernández, Vocal A y Titular de la Unidad de Transparencia; Licenciada en Derecho Lisette Soriano González, Vocal B y Licenciado en Derecho Félix David Antonio Medrano, Vocal C.** - En uso de la palabra, el **Licenciado en Informática Luis Rodrigo Meza**, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Secretario Técnico para que dé cuenta con las solicitudes de acceso a la información registradas en la bandeja electrónica del Comité, en el sistema INFOMEX-OAXACA, para que previo análisis de cada una de ellas, este cuerpo colegiado determine si confirma, modifica o revoca la determinación del Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; lo que se realiza y observa enseguida.

N. P.	SOLICITUD	RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ESTADO / FECHA INICIO OFICIAL DEL PASO	DECISIÓN DEL COMITÉ
1	Folio: 00534020 Descripción de la solicitud de información: Requiero los datos estadísticos con los que cuenta la Secretaría sobre el número de funcionarios y/o servidores públicos que fueron contratados a partir del año 2000 al cierre del año 2019 lo anterior desagregado por año número de funcionarios y/o servidores	ESTIMADO(A) SOLICITANTE: Respecto a la información solicitada, esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con este tipo de información, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de	ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL 11/06/2020	Confirma



	<p>públicos contratados nivel salarial. Requiero los datos estadísticos con los que cuenta la Secretaría sobre el número de funcionario y/o servidores públicos que renunciaron o fueron despedidos y/o liquidados a partir del año 2000 al cierre del año 2019 lo anterior desagregado por año número de funcionarios y/o servidores contratados nivel salarial. Requiero los datos estadísticos del número de funcionarios que renunciaron fueron despedidos y/o liquidados y que estaban al servicio de la Administración Pública Federal en sus entidades y organismos a partir del primero de diciembre de 2000 al 01 de enero de 2020 lo anterior desagregado por dependencia número de funcionarios y/o servidores públicos dados de baja nivel salario que poseían monto erogado para el pago de su finiquito y/o liquidación.</p>	<p>datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado quien debe de contar con la información por usted solicitada, además de ser la instancia responsable de los recursos humanos de la Administración Pública Estatal, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto de la unidad de transparencia antes referida: Teléfono oficial: (951) 50 1 50 00 Ext. 10647 o 10648. Correo electrónico transparencia.admon@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>		
<p>2</p>	<p>Folio: 00557320</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>DE ACUERDO A LAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR</p> <p>1.- CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL EN EL QUE SE BASA PARA REALIZAR EL DESCUENTO A LOS EMPLEADOS DE</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada, esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con este tipo de información, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>11/06/2020</p>	<p>Confirma</p>

[Handwritten signature]

	<p>GOBIERNO 2.- CUAL ES EL PORCENTAJE QUE SE PIENSA DESCONTAR A LOS EMPLEADOS 3.- A QUE MODALIDADES SE LES PIENSA REALIZAR EL DESCUENTO 4.- A PARTIR DE QUE FECHA SE REALIZARAN O SE REALIZAN LOS DESCUENTOS A LOS EMPLEADOS DE GOBIERNO 5.- A QUE CUENTA SE VA A TRANSFERIR ESE DINERO QUE SE DESCONTARA A LOS EMPLEADOS. 6.- SOLICITO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SU DEPENDENCIA QUE LES HAN DESCONTADOS DESDE QUE INICIO LA CONTINGENCIA COVID-19 COMO LO ANUNCIO EL GOBERNADOR.</p>	<p>información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado quien debe de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto de la unidad de transparencia antes referida: Teléfono oficial: (951) 50 1 50 00 Ext. 10647 o 10648. Correo electrónico transparencia.admon@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>		
<p>3</p>	<p>Folio: 00560420 Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito el listado de los programas que estén operando a nivel Federal y Estatal, en apoyo a las personas mexicanas o que residen en el territorio nacional, derivado de la contingencia del COVID-19. El listado incluya el nombre del programa, la instancia ejecutora y el hipervínculo que muestre el documento normativo con el que se sustenta el programa (Acuerdo de creación, reglas de operación, etc).</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de la Secretaría General de Gobierno del Estado o bien ante la unidad de transparencia de Servicios</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>11/06/2020</p>	<p>Confirma a</p>

Q
↑
H

		<p>de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto de las unidades de transparencia antes referidas: SEGEGO Teléfono oficial: (951) 50 1 50 00 Ext. 11653 o 11652. Correo electrónico utransparenciasegego@oaxaca.gob.m</p> <p>X SALUD: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>		
--	--	--	--	--

[Handwritten signature and initials]

Escuchados que fueron los integrantes del Comité al respecto, con su aprobación unánime se tomaron los siguientes: - - - - -

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos, la decisión del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de confirmar la declaratoria de incompetencia y orientación en las solicitudes de acceso a la información con números de folio 00534020, 00557320 y 00560420. - - - - -

SEGUNDO: La Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, registrará en el curso de este día, el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema INFOMEX, cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. - - - - -

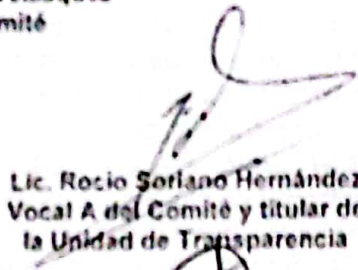
Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, firmando sus integrantes al calce y margen, para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.** - - - - -



C.P. Erick Feria Sánchez
Secretario del Comité



L.I. Luis Rodríguez Velez Velásquez
Presidente del Comité



Lic. Rocio Soriano Hernández
Vocal A del Comité y titular de
la Unidad de Transparencia



Lic. Delfino Soriano González
Vocal B del Comité



Lic. Félix David Antonio Medrano
Vocal C del Comité


ACUERDO CT-SO-010-2020

ACUERDO POR EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CONOCE Y RESUELVE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN BANDEJA ELECTRÓNICA DEL PROPIO COMITÉ EN EL SISTEMA INFOMEX-OAXACA. -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del lunes seis de julio de dos mil veinte, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en el domicilio del mismo, sito en calle Cristóbal Colón Número 1128, Colonia Centro, Oaxaca; se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos *Licenciado en Informática Luis Rodrigo Meza Velásquez, Presidente; Contador Público Erick Feria Sánchez, Secretario; Licenciada en Derecho Rocío Soriano Hernández, Vocal A y Titular de la Unidad de Transparencia; Licenciada en Derecho Lisette Soriano González, Vocal B y Licenciado en Derecho Félix David Antonio Medrano, Vocal C.* -- En uso de la palabra, el *Licenciado en Informática Luis Rodrigo Meza*, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Secretario Técnico para que dé cuenta con las solicitudes de acceso a la información registradas en la bandeja electrónica del Comité, en el sistema INFOMEX-OAXACA, para que previo análisis de cada una de ellas, este cuerpo colegiado determine si confirma, modifica o revoca la determinación del Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; lo que se realiza y observa enseguida.

N. P.	SOLICITUD	RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ESTADO / FECHA INICIO OFICIAL DEL PASO	DECISIÓN DEL COMITÉ
1	<p>Folio: 00656720 Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito los datos registrados por el Estado desde el primer caso, con relación a COVID-19 de las siguientes variables Número de Recuperados por día de COVID-19, Número de Infectados por día de COVID-19, Número de Pruebas para la detección del SARS-Cov-2 aplicadas por día y Número de Defunciones por día COVID-19.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>




		<p>solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>		
2	<p>Folio: 00658420 Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito los datos registrados por el Estado desde el primer caso, con relación a COVID-19 de las siguientes variables Número de Recuperados por día de COVID-19, Número de Infectados por día de COVID-19, Número de Pruebas para la detección del SARS-Cov-2 aplicadas por día y Número de Defunciones por día COVID-19.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p> 

<p>3</p>	<p>Folio: 00661220 Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito el listado de los programas que estén operando a nivel Federal y Estatal, en apoyo a las personas mexicanas o que residen en el territorio nacional, derivado de la contingencia del COVID-19.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de la Secretaría de Salud, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 50621600 Ext. 42011 o 50621700 Ext. 42008 Correo electrónico unidadenlace@salud.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>
<p>4</p>	<p>Folio: 00664520 Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito el listado de los programas que estén operando a nivel Federal y Estatal, en apoyo a las personas mexicanas o que residen en el territorio nacional, derivado de la contingencia del COVID-19.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



		<p>transparencia de la Secretaría de Salud, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 50621600 Ext. 42011 o 50621700 Ext. 42008 Correo electrónico unidadenlace@salud.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>		
5	<p>Folio: 00669520 Descripción de la solicitud de información:</p> <p>En términos de la Ley general de salud, normas oficiales mexicanas, lineamientos o manuales de vigilancia epidemiológica o legislación local de Oaxaca, cuales son los documentos que sustentan el registro de resultados de laboratorio emitidos por laboratorios privados como caso confirmado de COVID-19 en el reporte de casos confirmados por el gobierno de Oaxaca.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p> 

<p>6</p>	<p>Folio: 00672320 Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Se solicita se precise el número de defunciones registradas bajo la causa de Coronavirus Sars-Cov-2 (Covid-19,) transcurridas desde que inicio la pandemia hasta al momento. La anterior información se solicita se indique por cada mes transcurrido o en su caso días transcurridos.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>
<p>7</p>	<p>Folio: 00674620 Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Se solicita se precise el número de defunciones registradas bajo la causa de Coronavirus Sars-Cov-2 (Covid-19,) transcurridas desde que inicio la pandemia hasta al momento. La anterior información se solicita se indique por cada mes transcurrido o en su caso días transcurridos.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>

		<p>transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>		
<p>8</p>	<p>Folio: 00677720</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Se solicita se indique el número de personal médico en toda la república, que ha fallecido a causa de Coronavirus (Covid-19), desde que inicio la pandemia, hasta el momento de la entrega de la respuesta.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de la Secretaría de Salud, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 50621600 Ext. 42011 o 50621700 Ext. 42008 Correo electrónico unidadenlace@salud.gob.mx</p> <p>Atentamente</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

		Lic. Rocío Soriano Hernández Responsable De La Unidad De Transparencia		
9	<p>Folio: 00691320</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>En términos de la Ley general de salud, se me informe cuáles son los documentos que sustentan el registro de resultados de laboratorio emitidos por laboratorios privados como caso confirmado de COVID-19, también cuantos empleados de salud ha muerte por esta causa.</p>	<p>ESTIMADO(A) SOLICITANTE:</p> <p>Respecto a la información solicitada esta Secretaría Ejecutiva dentro de sus archivos no posee o cuenta con la información anteriormente descrita, por lo que con fundamento en el artículo 66 fracción tercera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas. Se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la unidad de transparencia de Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, quienes deben de contar con la información por usted solicitada, puede realizar su solicitud a través de la misma Plataforma Nacional de Transparencia o a través del Sistema Infomex-Oaxaca. O bien al siguiente contacto: Teléfono oficial: 951 5017600 Ext. 139. Correo electrónico enlacesalud@oaxaca.gob.mx</p> <p>Atentamente</p> <p>Lic. Rocío Soriano Hernández</p> <p>Responsable De La Unidad De Transparencia</p>	<p>ELABORACIÓN DE RESPUESTA FINAL</p> <p>06/07/2020</p>	<p>Confirma</p>
			Total	9

Escuchados que fueron los integrantes del Comité al respecto, con su aprobación unánime se tomaron los siguientes: -----


ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos, la decisión del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de confirmar la declaratoria de incompetencia


y orientación en las solicitudes de acceso a la información con números de folio 00656720, 00658420, 00661220, 00664520, 00669520, 00672320, 00674620, 00677720 y 00691320.-----

SEGUNDO: La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, registrará en el curso de este día, el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema INFOMEX, cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo.-----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, firmando sus integrantes al calce y margen, para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.**-----


L.I. Luis Rodrigo Meza Velásquez
Presidente del Comité


C.P. Erick Feria Sánchez
Secretario del Comité


Lic. Lisette Soriano González
Vocal B del Comité


Lic. Rocío Soriano Hernández
Vocal A del Comité y titular de
la Unidad de Transparencia


Lic. Félix David Antonio Medrano
Vocal C del Comité